



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "GLOBAR S.A."**

En la ciudad de Quito a las quince horas del día diecisiete de marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la Av. Diego Vásquez de Cepeda N77-360 y Av. Jaime Roldós Aguilera (Carcelén), se reúnen los accionistas de la Compañía GLOBAR S.A.: El Ing. Luis Enrique Medina Cueva y la Ing. Yadira Alexandra Medina Cueva.

Preside la sesión la Ing. Yadira Medina, Presidenta de la compañía y actúa como secretario el Ing. Luis Enrique Medina, Gerente General.

La presidencia solicita que por medio de la secretaría se elabore la lista de asistencia de esta Junta, dando como resultado la presencia de los siguientes accionistas:

Ing. Luis Medina representando 90.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Ing. Yadira Medina con 10.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose en consecuencia representado el 100% del capital suscrito de la compañía, los socios deciden constituirse en junta General Ordinaria Universal.

La Presidenta solicita que por secretaría se dé lectura al orden del día, que consta de:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2017.
4. Resolver acerca del destino de las utilidades.

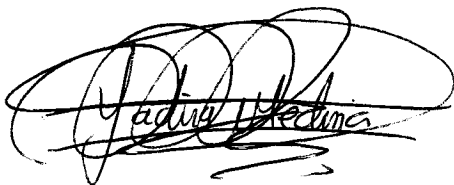
Aceptado el orden del día, Toma la palabra el Ing. Luis Medina, quien presenta su informe a la Junta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el Comisario presenta su informe a la Junta, el cual es aprobado por unanimidad.

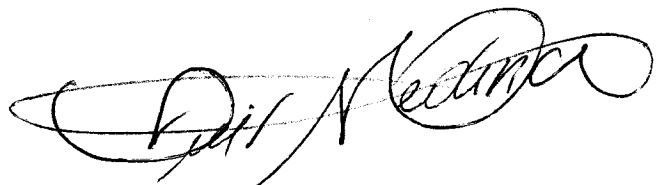
Se trata el tercer punto del orden del día, y se resuelve aprobar sin modificación alguna los Balances correspondientes al año 2017.

Acto seguido se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día y se resuelve por unanimidad que las utilidades de los accionistas correspondientes al ejercicio 2017 se acumulen.

Concluida la sesión se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Para constancia firman los directivos a continuación.



Ing. Yadira Medina C.
Accionista - Presidenta
C.I. 1722914049



Ing. Luis Medina C.
Accionista - Secretario
C.I. 1721305470